

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOReferencia: **Junta de Gobierno Local**Sesión: **Ordinaria**Fecha: **14 de septiembre de 2026**

D. JOAQUÍN ALONSO VARO, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de septiembre de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1124/26.- COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD.- 33. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD, DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO 2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la resolución de subvenciones, a favor de las entidades que a continuación se indican, autorizando y disponiendo el importe de 201.562,50 € con cargo a los siguientes créditos presupuestarios:

Aplicación presupuestaria	Importe Disponible
Z E70 2317 48001 0	201.562,50 €

Nombre de la entidad	CIF	Título del proyecto	Presup. TOTAL	Subv. solicitada	Ptos	Subv obtenida	%
ASOCIACION ECOLOGISTAS EN ACCION CORDOBA	G14538571	Barrios vivos despertando el bosque dormido de la ciudad: implicación ciudadana en la restauración de la naturaleza urbana como estrategia de adaptación y resiliencia de las ciudades (ODS 11)	23.198,36 €	18.708,36 €	83,00	18.708,36 €	100,00

FIRMANTE

JOAQUIN ALONSO VARO

JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFm466pDGrJM9Jmpettx6KE73XaA

NIF/CIF

****681**

****794**

FECHA Y HORA

15/09/2026 13:18:07 CEST

16/09/2026 11:45:19 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

Nombre de la entidad	CIF	Título del proyecto	Presup. TOTAL	Subv. solicitada	Ptos	Subv obtenida	%
ASOC EL BROTE EDUCACION AMBIENTAL	G72507833	Fase II - Infancia y Barrio por la Resiliencia Climática en el Distrito Sur de Córdoba.	20.264,04 €	19.000,00 €	77,50	19.000,00 €	100,00
ASOCIACIÓN EDUCATIVA BARBIANA	G14362941	Proceso de Educación Ambiental con jóvenes de Plataformas de Solidaridad	25.562,88 €	19.000,00 €	76,50	19.000,00 €	100,00
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC)	G14422075	Activando ciudadanía global: infancia y juventud construyen cultura de paz mediante procesos participativos y gamificación desde el enfoque feminista, de género y de DD. HH	22.550,00 €	18.950,00 €	74,50	18.950,00 €	100,00
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	G80176845	ESR, EPD: Escuelas que cuidan su barrio para un desarrollo humano sostenible.	22.856,20 €	18.917,20 €	73,50	18.917,20 €	100,00
CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATÁ	G14386932	La Imagen del Sur, el audiovisual como herramienta de transformación social". Procesos edu-comunicativos a través del audiovisual, sobre y desde la diversidad que aportan a la sensibilización y reflexión ciudadana, en pro de la construcción de espacios de convivencia, paz y no violencia. Un proceso conjunto entre Córdoba y Jujuy Argentina.	23.812,00 €	18.952,00 €	73,25	18.952,00 €	100,00
IDEAS, S. COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL	F14472542	Bibliotecas por el CJ II: Tejiendo comunidad para promover alternativas de CJ y CJ con enfoque de género y Sur Global	28.693,00 €	18.977,50 €	73,00	18.977,50 €	100,00
FUNDACIÓN INTERED	G80468564	Narrativas que transforman: comunidades educativas y experiencias colectivas para crear otro futuro posible en el marco de la agenda 2030	22.000,00 €	19.000,00 €	71,50	19.000,00 €	100,00
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	G14236186	Sembrando ciudadanía global desde la infancia: arte y Aprendizaje-Servicio para tejer comunidad	21.464,10 €	18.998,10 €	69,50	18.998,10 €	100,00
ASOC SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO (ASAD)	G18750844	#TerritorioEnFoco: Educomunicación para fortalecer las capacidades críticas y participativas del tejido asociativo y universitario cordobés,	21.400,00 €	19.000,00 €	65,50	19.000,00 €	100,00

FIRMANTE

JOAQUIN ALONSO VARO
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFm466pDGrJM9Jmpettx6KE73XaA

NIF/CIF

****681**

****794**

FECHA Y HORA

15/09/2026 13:18:07 CEST

16/09/2026 11:45:19 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

Nombre de la entidad	CIF	Título del proyecto	Presup. TOTAL	Subv. solicitada	Ptos	Subv obtenida	%
		sensibilizando sobre equidad de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental, poniendo el foco en el Sur Global.					
ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA)	G14106868	Sembrando Conciencia Glocal: Aportaciones de la infancia cordobesa a la sostenibilidad ambiental en el marco del ODS 4.7	19.199,92 €	18.999,92 €	60,50	12.059,34 €	63,47

SEGUNDO.- Declarar, de conformidad con el acta emitida por la Comisión de Valoración, que la relación de entidades que no obtienen subvención, y las causas por las que no han resultado subvencionadas, es la que a continuación se detalla:

Nombre de la Entidad	CIF	Título del proyecto	Subv. solicitada	Puntos	Causas de no obtención
ASOCIACIÓN PRO-INMIGRANTES DE CÓRDOBA (APIC)	G14365654	DiversaMente Córdoba: Pensar, sentir y actuar desde la diversidad como motor de una educación transformadora por la justicia social y la Agenda 2030	19.000,00 €	59,50	No resta crédito en la convocatoria
FUNDACIÓN MUJERES	G80974702	Trabajo invisible: desigualdades que sostienen los cuidados	19.000,00 €	53,00	No resta crédito en la convocatoria
FUNDACIÓN MADRE CORAJE	G72977796	Encinarejo Circular	17.150,00 €	49,25	No obtiene puntuación suficiente

TERCERO .- Abonar las presentes subvenciones por el importe indicado en el apartado primero del presente Acuerdo, por el procedimiento de pago anticipado, amparado en la estipulación 10ª en la Convocatoria de Educación al Desarrollo.-

CUARTO.- Notificar a las mencionadas entidades que quedan obligadas a someterse a las actuaciones de comprobación y de control financiero que pueda efectuar la administración municipal, a través del Departamento de Cooperación y Solidaridad y la Intervención Municipal.-

QUINTO.- Dar publicidad al presente Acuerdo en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

SEXTO.- Requerir a las citadas organizaciones la Memoria Justificativa de la subvención que deberán presentar en un plazo no superior a tres

meses desde la fecha de finalización del proyecto, así como que dicha justificación se ajuste a la normativa vigente de subvenciones, así como a las especificaciones particulares de las Bases Regulatoras de la Convocatoria.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 03bbf25b3286cd0d99e1f4f48d5844b008fde453 | PÁG. 4 DE 5

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm466pDGrJM9Jmpettx6KE73XaA

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 03bbf25b3286cd0d99e1f4f48d5844b008fde453

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016651_2026_uVOFm466pDGrJM9Jmpettx6KE73XaA
Órgano:	LA0016651 - Solidaridad
Fecha de captura:	16/09/2026 11:46:06
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm466pDGrJM9Jmpettx6KE73XaA



Código QR para validación en sede